

**ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA 2025**

En el distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna y departamento de Tacna, siendo las 15:00 horas del día jueves del 13 de noviembre del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, sito en la Calle Manuel Vidaurre N°448, segundo piso, se reunieron en forma presencial, el Presidente del Comité Distrital de Ciudad Nueva, Ing. Walter Cardoza Chura y el Coordinador de la unidad funcional de seguridad ciudadana Sr. Pablo Manolo Choque, Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ciudad Nueva, conforme a la convocatoria previa realizada con OFICIO CIRCULAR N°035-2025-ST-CODISEC-MDCN-T, procediéndose a dar inicio a la onceava sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ciudad Nueva.

El Secretario Técnico del CODISEC Ciudad Nueva, dio lectura a los puntos de agenda: a) temas de Seguridad Ciudadana, b) fecha de la próxima sesión ordinaria y IV consulta pública de seguridad ciudadana. Cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su reglamento, el Alcalde Ing. Walter Cardoza Chura presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por iniciado la Onceava Sesión Ordinaria del CODISEC Ciudad Nueva 2025.

El Secretario Técnico del CODISEC Ciudad Nueva registra asistencia de los miembros convocados a esta sesión ordinaria, confirmándose lo siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN	PRESENTE
1	ING. WALTER CARDOZA CHURA	PRESIDENTE	ALCALDE DISTRITAL CIUDAD NUEVA	SI
2	LIC. CARLOS ALBERTO ANGULO PALMA	MIEMBRO	PODER JUDICIAL DE TACNA	SI
3	MAYOR PNP ROOSEVELT JOE VILLANUEVA CRUZ	MIEMBRO	COMISARIO CIA. DISTRITO CIUDAD NUEVA	NO
4	BACH.ABOG. YANET ONOFRE PILCO	MIEMBRO	SUB PREFECTA DISTRITAL	SI
5	ABOG. MARCO ANTONIO MAYTA LARICO	MIEMBRO	FISCAL PROVINCIAL MIXTA CORPORATIVA ALTO DE LA ALIANZA	NO
6	SRA. BACILIA AROAPAZA MAMANI DE CONDORI	MIEMBRO	COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES CIUDAD NUEVA - PNP	SI
7	LIC. OSCAR LUIS VALLE ZAVALA	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA I.E. SIMON BOLIVAR UGEL TACNA	SI
9	ING. EDITH FLORES GONZALES	REPRESENTANTE	ARTICULADORA TERRITORIAL ESTRATÉGICA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO	NO
10	ABOG. ABDELY ZULY GARAVITO MELO	REPRESENTANTE	COORDINADORA DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER	SI
11	ABOG. YHONI WILSON FLORES HAYHUA	REPRESENTANTE	COORD. UNIDAD FUNCIONAL DE FISCALIZACIÓN Y POLICIA MUNICIPAL	SI

ACTO SEGUIDO SE TOCA EL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA "TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA".

En este punto el Alcalde Ing. Walter Cardoza Chura, presidente del CODISEC, se pronuncia indicando que nos encontramos próximos a celebrar el Aniversario del Distrito de Ciudad Nueva, motivo por el cual se tienen programadas diversas actividades conmemorativas.

Señala que el día 15 de noviembre se realizará el Pasacalle y Corso Folclórico, el cual dará inicio a las 2:00 p.m., esperándose su culminación hacia la medianoche; y el día 16 de noviembre se llevará a cabo el Desfile Cívico Originario, a partir de las 7:00 a.m.

Asimismo, formula un llamado a las Juntas Vecinales, a los integrantes del CODISEC y a la Policía Nacional del Perú, a fin de coordinar acciones conjuntas orientadas al bienestar y seguridad de los vecinos durante las referidas actividades.

Finalmente, manifiesta que hasta la fecha no se han reportado incidencias en el marco de las celebraciones y se invita a los miembros presentes a participar activamente en este espacio de diálogo, expresando sus opiniones, inquietudes o sugerencias en relación con el primer punto de la agenda: "Temas de Seguridad Ciudadana", correspondiente al ámbito de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva.



LIC. OSCAR LUIS VALLE ZAVALA (Director de la I.E. Simón Bolívar UGEL TACNA):

El Director de la Institución Educativa toma la palabra y manifiesta su preocupación por el incremento de actividades festivas en el marco del aniversario del distrito. En ese sentido, sugiere que se refuerce el control sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas por parte de menores de edad en todo el distrito, especialmente considerando la presencia de estudiantes de todas las instituciones educativas.

Señala que, si bien es un tema de difícil control, resulta necesario que se active el protocolo correspondiente, a fin de que, ante cualquier situación relacionada con el consumo de alcohol por menores, se adopten las medidas que correspondan y se comunique oportunamente a los padres de familia.

LIC. CARLOS ALBERTO ANGULO PALMA ():

A modo de recomendación, señala que en cada celebración realizada en años anteriores se ha procurado reforzar las acciones de control y prevención respecto a la venta y consumo de alcohol por parte de menores de edad.

Menciona que, en experiencias previas, cuando se identificaba a grupos de menores consumiendo bebidas alcohólicas, se procedía a retirarlos de los espacios públicos conforme corresponde, con el fin de prevenir situaciones de riesgo.

Indica que estas recomendaciones se formulan con el propósito de evitar incidentes o hechos lamentables durante las actividades festivas programadas por el aniversario del distrito.

SRA. BACILIA AROAPAZA MAMANI DE CONDORI (Coordinadora De Las Juntas Vecinales Ciudad Nueva):

La señora Bacilia toma la palabra y expresa que, considerando que cada año se celebran las actividades por el aniversario del distrito, se siente contenta y satisfecha por todas las acciones realizadas y por las que están próximas a desarrollarse, como el Pasacalle y el Desfile Originario.

ABOG. ABDELY ZULY GARAVITO (REPRESENTANTE - CEM):

La representante del Centro de Emergencia Mujer – CEM interviene señalando que las actividades masivas programadas por el aniversario del distrito resultan positivas para la población, especialmente en el aspecto económico.

Sin embargo, manifiesta su preocupación por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas, considerando que este factor suele estar asociado a la ocurrencia de hechos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

En ese sentido, destaca la importancia de que, durante las celebraciones, se difundan mensajes preventivos, con el fin de disminuir o erradicar cualquier situación de violencia. Señala que, en coordinación con el Secretario Técnico de la Instancia Distrital de Concertación para prevenir la violencia, se ha elaborado una valla de difusión con el lema: "Unidos y unidas por un distrito libre de violencia".

Asimismo, solicita que desde Seguridad Ciudadana y, en general, desde el Gobierno Local, se continúe promoviendo mensajes de prevención orientados a evitar el consumo excesivo de alcohol, así como a reducir riesgos relacionados con situaciones de violencia u otros incidentes durante las actividades festivas.

Finalmente, informa que el Centro de Emergencia Mujer – CEM brinda atención las 24 horas del día, por lo que cualquier coordinación o caso que requiera intervención podrá canalizarse a través de la Coordinadora del CEM.

ABOG. YHONI WILSON FLORES HUAYHUA (REPRESENTANTE – COORD. UNIDAD FUNCIONAL DE FISCALIZACION Y POLICIA MUNICIPAL)

El representante de la Unidad Funcional de Fiscalización señala que se realizará el control del consumo de bebidas alcohólicas, poniendo especial atención en la presencia de menores de edad, a fin de intervenir de inmediato en caso corresponda. Precisa que también se supervisará el exceso en el consumo de bebidas alcohólicas durante las actividades programadas.

Asimismo, indica que, en caso se desarrollem eventos adicionales, se intervendrán los locales o espacios donde estos se lleven a cabo, verificando que cuenten con las autorizaciones respectivas, conforme a la normativa vigente.

BACH. ABOG. YANET ONOFRE PILCO (SUB PERFECTA DISTRITAL)

La Subprefecta Distrital señala que, tal como lo ha mencionado el representante de la Unidad de Fiscalización, se vienen realizando operativos preventivos y también sancionadores, en coordinación con el área de Fiscalización de la Municipalidad, Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional. Precisa que estas acciones se ejecutan en casi todos los eventos y operativos de fiscalización. Asimismo, acota que se viene coordinando el cierre de vías en los eventos masivos, contando con la presencia de efectivos policiales para garantizar el orden y la seguridad durante el desarrollo de las actividades. Finaliza señalando que espera que se continúe trabajando de la misma manera articulada en beneficio de la ciudadanía.



Acotando, se da informe de las actividades y se felicita a la Sub Perfecta y al Mayor de la PNP por su labor realizada en la primera y segunda actividad. Agradece también a todos los miembros del CODISEC, y se espera que sigan trabajando con todos de manera conjunta para las próximas actividades. Además, se informa que se implementarán 22 cámaras identificadoras, toda vez que el Gobierno incorporará este equipamiento para el distrito. Se indica que en reuniones previas ya estuvo presente el presidente, donde se planteó la posibilidad de instalar dichas cámaras en las plazas y, eventualmente, también en instituciones educativas, con la finalidad de fortalecer la seguridad en zonas estratégicas.

ACTO SEGUIDO SE TOCA EL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA "fecha de la próxima sesión ordinaria y IV consulta pública de seguridad ciudadana".

Se programa la siguiente sesión ordinaria para el día jueves 11 de diciembre del año en curso a las 15:00 horas y IV consulta pública el día jueves 11 de diciembre a las 16:00 horas, en conformidad de todos los presentes.

Sin mas que tratar, siendo las 15:30 horas, se dio por terminado la Onceava Sesión ordinaria del comité Distrital de Ciudad Nueva (CODISEC) del Distrito de Ciudad Nueva, para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes firman a continuación en señal de conformidad.